



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO  
VALLEDUPAR - CESAR

PROCESO: EJECUTIVO  
RADICACIÓN No. 20001-31-05-004-2017-00156-00  
EJECUANTE: SIEMENS HEALTHCARE S.A.S.  
EJECUTADO: ALEXANDER JOAQUIN – GUERRA y OTROS.

Dieciocho (18) de diciembre de dos mil veinte (2020).

En atención a la solicitud del apoderado judicial de la parte demandante, por secretaría remítase a su correo el link a través del cual podrá tener acceso a las diligencias realizadas en el asunto en comentario.

En cuanto al escrito por el cual la parte ejecutada informa que se inició el proceso de reorganización empresarial de la sociedad EDEAM S.A.S. ante la Superintendencia de Sociedades Regional Barranquilla, es necesario señalar que esta agencia judicial no puede emitir pronunciamiento alguno al respecto pues su competencia se encuentra restringida ya que previamente se dictó sentencia ordenando seguir adelante la ejecución en la forma estipulada en el mandamiento de pago, la cual se encuentra surtiendo recurso de apelación ante el Honorable Tribunal Superior del Distrito Judicial de Valledupar, por lo que se ordena redireccionar la solicitud al Superior para que se pronuncie al respecto.

**NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE.**

**DANITH CECILIA BOLIVAR OCHOA**  
Juez.

LJBM.

Firmado Por:

**DANITH CECILIA BOLIVAR OCHOA**  
**JUEZ**  
**JUZGADO 05 DE CIRCUITO CIVIL ESCRITURAL DE LA CIUDAD DE VALLEDUPAR-CESAR**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **27112f27f83fe9a463a2f75f7fc4833f4951454fac64f6229dff3219d1703697**  
Documento generado en 16/12/2020 06:09:15 p.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:  
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>